ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DISCAPACIDAD Y SALUD PÚBLICA.

REGIDOR FELIPE REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:
Muy buenos días Regidoras, Regidores, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Licenciada Estrella Martínez Alonso y distinguidos invitados que nos acompañan, les doy la más cordial bienvenida a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Integral de la Familia,Discapacidad y Salud Pública.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las _10__ horas con _06___ minutos del día martes cinco (05) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), nos encontramos reunidos en la sala de Cabildo Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Integral de la Familia, Discapacidad y Salud Pública. Lo anterior con fundamento en los artículos 117, numeral 16, y 118, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 86 fracción II, III, V, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; así como los artículos 80, 84, fracción V, y 90 Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.

Cedo el uso de la voz a la secretaria de la Comisión a efecto de que se sirva levantar la lista de asistencia.

REGIDORA MARÍA PATRICIA MOLINA DURÁN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN:
Con el debido respeto, procedo a tomar la lista de asistencia a efecto de dar constancia de los funcionarios integrantes de la Comisión que se encuentran presentes.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	JUSTIFICA INASISTENCIA
FELIPE REYES MARTÍNEZ Presidente de la Comisión	X		
MARÍA PATRICIA MOLINA DURÁN Secretaria de la Comisión	X		
CRISTOPHER CIRO LICONA RAMÍREZ 1er Vocal de la Comisión	X		
OMAR DIONICIO GARCÍA MUÑOZ 2da Vocal de la Comisión	X		
DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO 3er Vocal de la Comisión	X		

Doy cuenta, presidente, que contamos con la presencia de __5_ miembros de la Comisión Edilicia de Desarrollo Integral de la Familia, Discapacidad y Salud Pública.

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

REGIDOR FELIPE REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:
Gracias, Regidora Secretaria, una vez constatadas las asistencias, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Dando continuidad con la sesión, me permito solicitar a la secretaria de lectura el orden del día propuesto.

REGIDORA MARIA PATRICIA MOLINA DURAN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN:
Con el debido respeto procedo a hacer lectura del orden del día;

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Revisión, análisis y en su caso aprobación de las Reglas de Operación correspondientes al programa extraordinario Transformando el Ciclo;
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la Sesión.

Se pone a su consideración el orden del día propuesto para esta sesión, sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano los que estén:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
FELIPE REYES MARTÍNEZ Presidente de la Comisión	X		
MARIA PATRICIA MOLINA DURAN Secretaria de la Comisión	X		
CRISTOPHER CIRO LICONA RAMIREZ 1er Vocal de la Comisión	X		
OMAR DIONICIO GARCIA MUÑOZ 2da Vocal de la Comisión	X		
DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO 3er Vocal de la Comisión	X		

Doy cuenta que el orden del día se aprueba por:

Unanimidad (X) Mayoría ( )

Una vez aprobado el orden de día, les informo que los puntos 1 y 2 han sido desahogados y el siguiente punto a tratar es el número 3: Revisión, análisis y en su caso aprobación de las Reglas de Operación correspondientes al programa Transformando el Ciclo;

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

Se concede el uso de la voz... Presidente de la Comisión.

"Bueno, una vez revisadas las Reglas de Operación, podemos observar que su objetivo es claro: apoyar a un sector prioritario de nuestra comunidad, que son las jóvenes estudiantes de nivel medio superior que enfrentan situaciones de vulnerabilidad social y económica. La finalidad es contribuir a su desarrollo integral y favorecer la continuidad de sus estudios.

Para comprender mejor el alcance y los objetivos de este programa, solicito atentamente a la Directora del DIF Municipal Licenciada Estrella Martínez Alonso que nos brinde una breve explicación.

Toma la palabra la Lic. Estrella Martínez directora del SMDIF: "Gracias Regidor Presidente y a los y las Regidoras miembros de esta comisión, tengo una presentación en PowerPoint para ustedes. (se anexa presentación) Solo agregar que este trabajo se está realizando en conjunto con el sistema DIF estatal para poder llevar a cabo la mayor cobertura en apoyo a la ciudadanía y empezará romper con estigmas y tabús en la sociedad.

Regidora María Patricia Molina Durán: Mi intervención es solo hacer énfasis en que, en mi opinión, debe iniciar en las comunidades, en la zona rural, que quede especificado que la zona rural sea una prioridad y de ahí avance hacia el municipio, ya que es donde se concentran las mayores carencias y se requiere de los apoyos.

Lic. Estella: En efecto, Regidora, aparte de que es donde se concentra la mayor concentración de jóvenes con los estigmas referentes al tema, no es más que algo por lo cual todas nosotras, las mujeres, pasamos y es algo muy natural, nada de que avergonzarnos.

Regidor Omar Dionicio García Muñoz: Mi intervención es solo para felicitarla, directora Estrella, por esta gran iniciativa y los esfuerzos que se llevan a cabo día con día por tener una ciudadanía más educada e informada y apoyada por su gobierno municipal.

Regidora María Patricia Molina Durán: Me sumo al reconocimiento por las labores realizadas por todo su equipo, directora Estrella, y más a seguir en estos temas de mucho tabú que en las comunidades son muy difíciles hasta de platicar.

Regidor Christopher Ciro Licona Ramírez: Como presidente de la comisión de derechos humanos, no me queda más que felicitar este tipo de actos que resguardad la integridad del ser humano y, sobre tratándose de este tipo de actos, dignifican los derechos de nuestras niñas y mujeres de nuestro municipio. Cuentan con todo mi respaldo en lo que mi persona, a través de mi comisión, pueda respaldar y apoyar, en hora buena.

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

Regidora Diana Elizabeth Galaviz Tinajero: Hacer un reconocimiento a esta iniciativa y una pregunta o comentario, ¿qué tipo de calidad se estaría manejando en cuanto a la compra de la toalla sanitaria? ¿Cuidar que sea de una calidad media o qué consideran en cuanto al producto?

Lic. Estrella: Dignificar el tema de la menstruación y romper con el tabú es algo que tenemos que luchar todas y todos porque no es algo de lo que uno se tenga que avergonzar, al contrario, seguir educando porque es algo muy natural con lo que todas nosotras las mujeres lidiamos. Gracias a todos ustedes, Regidores y Regidoras, porque apoyar este tipo de labores. Y en efecto, Regidora Diana se está considerando la adquisición de algo digno porque es también cuestión de cuidar que el tema de las infecciones y de un cuidado digno en cuestión de la protección de sus días."

Si no hay más intervenciones, le solicito a la secretaria de la comisión continuar con el orden del día.

REGIDORA MARIA PATRICIA MOLINA DURAN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN:
Muchas gracias, continuando con el punto número tres, procederemos a someter a votación la aprobación de las Reglas de Operación del Programa "Transformando Ciclos", correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano los que estén:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
FELIPE REYES MARTÍNEZ Presidente de la Comisión	X		
MARIA PATRICIA MOLINA DURAN Secretaria de la Comisión	X		
CRISTOPHER CIRO LICONA RAMIREZ 1er Vocal de la Comisión	X		
OMAR DIONICIO GARCIA MUÑOZ 2da Vocal de la Comisión	X		
DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO 3er Vocal de la Comisión	X		

Doy cuenta que se aprueba por:

Unanimidad (X) Mayoría ( )

REGIDOR FELIPE REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:
Gracias Secretaria. Le solicito nuevamente continuar con el orden del día.

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

REGIDORA MARIA PATRICIA MOLINA DURAN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias, una vez agotado el punto anterior, continuamos con el desahogo de la sesión y atenderemos lo relativo al punto 5, concerniente a asuntos generales, por lo que si algunos de los presentes desean participar, sírvanse levantar la mano.

	PARTICIPANTE	ASUNTO
1		
2		
3		
4		

No habiendo ninguna participación, continuamos con el siguiente punto;

REGIDORA MARIA PATRICIA MOLINA DURAN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN:
Una vez agotado el punto anterior, continuamos con el desahogo de la sesión y clausura de la misma, por lo que cedo el uso de la voz al presidente de la Comisión.

REGIDOR FELIPE REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:
Una vez agotados los puntos del orden del día, se levanta la presente sesión, siendo las ____10___ horas con ____39___ minutos del día cinco (05) de agosto del dos mil veinticinco (2025), agradeciendo a todos su presencia.

ATENTAMENTE

REGIDOR FELIPE REYES MARTÍNEZ
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DISCAPACIDAD Y SALUD PUBLICA.

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

REGIDORA MARÍA PATRICIA MOLINA DURÁN
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DISCAPACIDAD Y SALUD PUBLICA

REGIDOR CRISTOPHER CIRO LICONA RAMÍREZ
VOCAL 1
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DISCAPACIDAD Y SALUD PUBLICA

REGIDOR OMAR DIONICIO GARCÍA MUÑOZ
VOCAL 2
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DISCAPACIDAD Y SALUD PUBLICA

REGIDORA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO
VOCAL 3
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DISCAPACIDAD Y SALUD PUBLICA

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.